

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

Las Candelas

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE CANTALEJO

— (SEGOVIA) —
DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1918, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones como son TEATRO Y BAILES PÚBLICOS, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1918.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Andrés, se celebrará la misa de privilegio por el alma del SEÑOR DON TOMÁS MONJE CEBRIÁN, que falleció en Segovia el día 12 del mes corriente.

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a este acto piadoso.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, a las nueve, se celebrará en la iglesia de San Clemente la misa de privilegio por el alma de la SEÑORA DOÑA DOLORES PAZ Y RUBIO (q. e. p. d.)

La familia, ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el viernes 18, en los Misioneros, de siete en adelante; en San Antonio el Real, a las siete y media; en la iglesia de San Martín, de once a doce, y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, a las siete y a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de DON RAMÓN REXACH Y CANALS (que en paz descanse), alumno de la Academia de Artillería que falleció hace seis años.

Cine Ideal

Hoy jueves,

proyección del 3.º y 4.º episodios de la colosal película titulada

Mancha Roja

además de otras cómicas de verdadera actualidad.

EN BREVE,

ULTUS Y El secreto del submarino

GLOSA POLITICA

El señor Alba ha hecho declaraciones en «El Mundo» sobre la situación actual y sus derivaciones posibles. Respecto a la permanencia en el Poder de los flamantes renovadores, el señor Alba se ha expresado así: «El Gobierno dejará, fatalmente de existir, no ya cuando el Parlamento quede constituido, según ha anunciado repetidamente el señor Cambó, sin que nadie le desmienta, sino el día mismo en que los ministros tengan que deliberar acerca de los términos en que el Rey haya de dirigirse al Parlamento, al leer el discurso de la Corona. Esto lo sabe —y parece que no lo oculta— el presidente del Consejo. Esto lo sabe también, y lo anuncia, gozoso, el señor Cambó. Será imposible el acuerdo, cuando menos acerca de la naturaleza de las nuevas Cortes (en función de constituyentes para los unos; simplemente ordinarias para los otros), y de la solución a ofrecer al llamado problema de Cataluña, acerca del cual, la mentalidad del señor marqués de Alhucemas no ha cambiado mucho, desde que derribó a los conservadores por su oposición al proyecto de Canalejas sobre mancomunidades. Entonces surgirá la crisis, que se habría ya producido si, como todos los Gobiernos constitucionales del mundo, el actual de España hubiera cuidado de explicar al Rey y al país su programa del de la disolución y entonces surgirá una crisis, ante la cual parecerá fácil y expedita la última, inolvidable, de los ocho días.»

La visión no puede ser más exacta. Por que, el señor García Prieto rectificó las declaraciones que hizo al encargarse del Poder y se declara, por tanto, partidario de que las Cortes sean constituyentes y de que no se reforme el Código fundamental del Estado o el Mensaje de la Corona, no podrá redactarse, ya que los catalanistas han vociferado por toda España la promesa de la reforma constitucional y la concesión de la autonomía. Y si

esto es así, ¿valía la pena de disolver las Cortes y privar al Poder de ese elemento de gobierno solo por el capricho de hacer unas elecciones cuando tan graves son las circunstancias por que atraviesa la nación? ¿Qué situación será la del Gobierno si la repercusión de los motines de Barcelona en las demás provincias, la agitación del proletariado, las huelgas, las Juntas civiles y el hambre, hicieran necesaria la suspensión de garantías? Iremos a un desastre irremediable?

Entre Juntas y renovadores, vivimos en pleno sobresalto. Nadie sabe lo que piensa ni lo que se ha de hacer. Los problemas se agudizan cada vez más, el hambre adquiere alarmantes proporciones, y, mientras, el Gobierno sigue preparando el tinglado electoral, celoso de que en el reparto de actas no salgan malparados sus amigos, buscando pretextos con que justificar ante el país ese afán electorero, como si todos los problemas planteados en la vida española no tuvieran como eje uno solo. Véase lo que dice el señor Alba a este propósito: «El problema de España, es un problema económico de estómago, de pesetas. Lo es para los civiles, como para los militares. Lo es para los obreros como para la clase media.»

Hay que transformar el presupuesto y el régimen todo de la vida económica nacional. Son problemas concretos, que no se arreglan con discursos ni con intrigas, ni con conciliabulos de los primates, requieren una nueva habilitación de los partidos, y, sobre todo una revisión de la capacidad de los elementos gobernantes. El fracaso, en este respecto, de los que ahora nos dirigen, excede a cuanto se podía temer o imaginar. No hay preparación, no hay voluntad, no hay coordinación de esfuerzos, no hay sino desbarajuste, atropellamientos, literatura para la «Gaceta». Mientras tanto la gente se muere de hambre... o en un accidente de ferrocarril.

Pero en cambio los catalanistas hacen el doble juego de cazar incautos que avaloren su separatismo y hundan el poder central, aunque la ruina y el Trono peligran.

¡Cuánta inconsciencia en los unos y cuánta temeridad en los otros!

La correspondencia de Madrid a Segovia

Una carta del director de Comunicaciones. Nuestro director ha recibido una atenta carta del director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, en la cual, contestando al sueto publicado en este periódico del día 16 del pasado, le manifiesta que la correspondencia de Madrid a Segovia sufre un retraso de 36 horas por tener que quedar en Medina del Campo hasta que la recoge el mixto número 32, que también llega a Segovia con un retraso considerable.

Añade, que, en lo futuro, y mientras dure la anomalía en la marcha de los citados trenes, la correspondencia nacida en Madrid para Segovia, después de haber salido el correo descendente de Santander, se detendrá en Madrid hasta el día siguiente, en que se cursará por el mixto descendente de Madrid a Segovia.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sus dos últimas sesiones:

Quedar enterada de haberse cursado por la vicepresidencia, los recursos referentes a las elecciones municipales verificadas en los pueblos de Veganzones, Chañe, San Miguel de Bernuy y Fuentesueña.

—Manifestar a don Sotero de Prado, de Fuentesueña, que la renuncia que presenta del cargo de concejal por haber sido nombrado juez municipal de dicho pueblo, debe hacerlo ante el Ayuntamiento.

—Manifestar al señor gobernador civil de Madrid ordene al alcalde de Somosierra verifique el servicio de bagajes que reciba desde el pueblo de Cerezo de Abajo, hasta el cantón más próximo de su provincia, como ha sido costumbre y en obviación de perjuicios que suceden.

—Que no ha lugar a cursar el recurso de alzada interpuesto por don Benito Gómez contra el acuerdo de esta Comisión anulando las elecciones de Fuente el Olmo de Fuentesueña, por no venir dirigido en forma.

—Quedar enterada de la comunicación suscrita por el jefe de la Prisión Correccional, de haber encargado al subjefe de la misma don Félix Sevilla, de todo cuanto se refiere a la parte administrativa de los servicios de dicha Prisión.

—Ratificar el ingreso en la Sección de alienados, de Dominga Postiguillo, de El Espinar.

—Que se adquieran por administración, de conformidad con la autorización de la Superioridad, los suministros de aceites, lienzos y telas y garbanzos, con destino a los acogidos de Beneficencia, más el papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial» de la provincia.

ESTADO SANITARIO

Sigue la variabilidad del temporal ocasionando por sus grandes diferencias de temperatura, numerosos trastornos del aparato respiratorio, principalmente manifestados por procesos inflamatorios graves. Comienza la aparición de algunos casos de gripe y están recrudesciendo los procesos crónicos vasculares y cardíacos. La morbilidad, aunque sensiblemente aumentada, no ha impreso a la morbilidad variaciones dignas de hacerse constar. (De Segovia Médica).

Una comisión de La Granja visita al Rey

La Colegiata.—Detalles del siniestro.—El Rey dice que pasará unos días en La Granja.

El Abad de la Colegiata de San Ildefonso, don Tomás Herrera; el doctoral, don Pedro Casas, y el canónigo don Teodoro Sánchez Rodríguez, han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey, al que se le comunicó el siniestro y los daños que en el templo causó el formidable incendio de La Granja.

Aunque la Colegiata ha sufrido considerables desperfectos, éstos no han sido tantos que no permitan su reconstrucción. La bóveda es la que más daños ha experimentado, por el boquete que ocasionó el derrumbamiento de la cúpula.

Se han salvado cuantos objetos de valor en ella se guardaban, y especialmente un magnífico tríptico en bronce y ha sido milagroso el que el coro no fuera destruido, pues el incendio destruyó las esteras y las alfombras del mismo.

Cuando el siniestro estaba en toda su plenitud, el Abad señor Herrera, revestido con los sagrados ornamentos y auxiliado de los canónigos y de buen número de vecinos, sacó del templo al Santísimo, en medio de una verdadera lluvia de fuego, y procesionalmente trasladó la Sagrada Forma a la iglesia del Cristo, donde fué solemnemente depositada.

Su Majestad el Rey escuchó atentamente los nuevos detalles del siniestro y felicitó al señor Abad por el arrojo con que procedió a salvar de las llamas al Santísimo.

Finalmente les expresó su esperanza de poder pasar algunos días en La Granja durante la jornada veraniega del año actual.

Las oposiciones a Correos

Según nuestros informes, de un momento a otro quedará resuelta la petición formulada por varios opositores de Correos que cumplen los dieciséis años dentro del corriente y que, de aplicarse con todo rigor la letra del reglamento, se verían privados de actuar en estas oposiciones.

Parece que la solución será en consecuencia con las pretensiones de estos opositores y de conformidad con los precedentes.

Por consiguiente, se aplicará este año el mismo criterio sustentado en la última convocatoria; y por lo tanto todos los opositores que cumplan los dieciséis años

dentro del 1918, podrán tomar parte en las oposiciones recientemente anunciadas.

Suponemos que este mismo criterio se aplicará también a aquellos otros opositores que se hallen comprendidos en el límite máximo de edad, o sea a los que cumplan o tengan cumplidos los treinta años.

Las cuotas del servicio militar

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una real orden circular, resolviendo que se dé la mayor publicidad al propósito de no otorgar en el año actual, ni en los sucesivos, prórrogas de ninguna clase para el pago de las cuotas militares, a fin de que los que deseen acogerse a esos beneficios de la ley realicen los pagos con toda puntualidad, si no quieren verse expuestos a que no se les concedan tales beneficios.

Funda esta disposición el señor La Cierva en que se ha comprobado que muchos reclutas, que se proponen obtener los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, descuidan el abono de la cuota militar, confiados en las prórrogas que en los años anteriores se han conocido.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL BALFOURIER, que al frente de las tropas francesas sostiene la ofensiva en la región de Verdún

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca: «Evidentemente sería injusto culpar a este Gobierno exclusivamente de las derivaciones trágicas que ya ha alcanzado en las calles la crisis de las subsistencias. La culpa de este Gobierno está en haberse prestado a esta locura sin nombre, que consiste en haber sustituido todos esos problemas reales y efectivos de la vida real española con los arduos problemas políticos que planteara la disolución de Cortes, la convocatoria de unas elecciones en tales momentos y la definición de una política de gobierno para realizarla con semejantes Cortes.»

A B C: Dice que se prepara una reunión, a la que han de asistir selectas representaciones de los campos monárquicos, a fin de formar candidaturas de unión, para Madrid y otras capitales, contrapuestas a las ya preparadas por los elementos revolucionarios y sus afines.

La Correspondencia Militar: Hace la siguiente manifestación: «Varios colegas, volviendo sobre el tema de las Juntas de Defensa, y tratando de una o varias sesiones celebradas por las que constituyen colectividades civiles, llegan a afirmar que está hecha la Federación de las Juntas de Defensa civiles y militares.»

Nosotros, que ni podemos, ni debemos, ni tenemos por que negar nuestras simpatías hacia las Juntas de Defensa que se inspiran en los ideales y línea de conducta que siguen los militares, hemos de afirmar, de una manera terminante, por lo que a dichas Juntas de Defensa militares se refiere, que ni han entrado en Federación alguna de Juntas, ni han sido por nadie requeridas para ello.

Es asimismo inexacto que representante alguno de Junta militar haya asistido a ninguna sesión de Junta o Juntas de Defensa civiles.»

La Correspondencia Militar: Ocupándose en la angustiosa situación de España, que obedece a varias causas, una de ellas la falta de transportes, recuerda cuánto ha contribuido Alemania a dicha crisis con el torpedeamiento de nuestros barcos.

Calculando sólo en 50.000 toneladas las que han sido echadas a pique, resulta, según «Juan de Aragón», que esos barcos, de no haber sido hundidos, hubieran podido transportar 1.080.000 toneladas, equivalentes a 108.000 vagones.

cias y les aseguran que nunca olvidarán semejantes testimonios, que en medio de la amargura en que se hallan sumidos son un verdadero alivio para su atribulado espíritu.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER
Comida: Cocido.
Cena: patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 171; niños, 149; total, 220. En la cena: adultos, 184; niños, 152; total, 336. Total general, 656.
Costeado por la Institución.
Donativos
Los cuarenta maestros y maestras que han recibido la cantidad de 1.000 pesetas, donación hecha en testamento por don Cándido Rey Albertos (q. e. p. d.), han entregado 11 pesetas, como donativo, al tesorero del Comedor de Caridad.
—Ha entregado 16 kilos de garbanzos para una comida en dicho Comedor una persona caritativa y amante de la caridad.

SUETOS

Un ruego
Recomendamos a nuestros lectores, adquieran papeletas de la rifa de la Virgen del Pilar, a beneficio del Comedor de Caridad, que se hallan de venta en poder del cobrador y en casa de los sucesores de Sánchez Varez y en los principales comercios de la capital, con objeto de aumentar los fondos de dicho Comedor, ya que en estos días se ha aumentado el número de raciones y no se niega la comida a ningún pobre, dando Segovia un ejemplo de altruismo que no le dan otras capitales de más importancia.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 10

Citacion
El individuo Atanasio Sanz, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto de quintas.
Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestias con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Registro civil
Han sido inscriptas hoy, las partidas de nacimiento de Félix Tablada y las de defunción de Santiago Callejo Lobo, de setenta y seis años de edad, y Beatriz Bartolomé de la Orden, de cinco meses.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **Pastillas Balsámicas MARÍA**.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Concurso de escuelas
En la «Gaceta» de Madrid llegada ayer, se anuncia la convocatoria definitiva del Concurso general de traslado del Magisterio.
El plazo para solicitar es el de veinte días.

Conservas Trevijano
Reconocidas por la 1. marca española.
Aclaración
No es a la alcaldía, como equivocadamente decíamos ayer a don le se ha acercado el conocido comerciante de tejidos de esta capital don Ulpiano Crespo, con objeto de ofrecer 5.000 pesetas para coadyuvar a la incautación de las 10.000 fanegas de trigo, acordadas por el Ayuntamiento, sino que dicho señor hizo el ofrecimiento a don Andrés Reguera.

Madrid
Rumores de crisis
Siguen circulando rumores de una próxima crisis, dándose por desahogada la salida del ministerio del señor Alcalá Zamora.
Las relaciones juradas
El señor Silvela ha manifestado a los periodistas que, venciendo el día 25 del corriente el plazo para presentar las declaraciones juradas de subsistencias y primeras materias, al día siguiente se procederá con toda energía contra las ocultaciones y acaparamientos, y se ejecutará la incautación.
Las incautaciones de trigo
Para que las incautaciones de trigo

puedan efectuarse, el señor Silvela, de acuerdo con el jefe de la Intendencia Militar de Madrid, ha dispuesto que en lo sucesivo el transporte del trigo incautado se haga por los carros de la Intendencia.
Los que se resistan a la incautación serán conducidos a Prisiones Militares, por resistencia a la fuerza armada.
Consejo de ministros
En el celebrado anoche, fueron aprobados dos expedientes de libertad condicional del fuero de Guerra.
También quedó aprobado el reglamento del consorcio carbonero.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas respecto a los desórdenes que simultáneamente han ocurrido en distintas capitales. Con tal motivo, el Gobierno adoptó nuevos acuerdos para perseguir los abusos que se cometan en materia de subsistencias y transportes y cooperar, en cuanto sea posible, con el esfuerzo económico del Estado, a la resolución del problema. Al mismo tiempo se convinieron ciertas disposiciones para mantener el orden público, ya que los desórdenes sólo pueden contribuir a agravar las dificultades presentes.
Por último, se trató en el Consejo de las próximas elecciones y de todo cuanto se relaciona con el soborno y la suplantación de votos.
Candidatura de las izquierdas
El directorio de las izquierdas madrileñas, compuesto de los socialistas, de los reformistas y de los partidos republicanos radical y de Unión, en vista de las circunstancias extraordinarias en que se presenta la lucha electoral, han acordado proponer a sus respectivos partidos la candidatura siguiente por Madrid:

Don Pablo Iglesias, don Julián Besteiro, don Alejandro Lerroux, don Emilio Menéndez Palleás, don Melquíades Alvarez y don Roberto Castrovido.
Las Juntas de Defensa
Ayer se reunieron de nuevo las Juntas civiles de defensa.
Parece confirmarse que a la asamblea de anteanoche concurrieron algunos representantes del elemento militar, pero con objeto de indicar que no podían prestar su voto a la Federación de Juntas.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.
Consejo en Palacio
A las once de esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.
El señor García Prieto manifestó a los periodistas que en su discurso había hecho un resumen de los acontecimientos más salientes de la política exterior e interior ocurridos en la última semana.
Aunque los asuntos de política internacional no son muy numerosos, hay algunos interesantes, tales como las negociaciones de paz entre Rusia y los Imperios centrales y la detención, en Francia, de M. Caillaux, de los cuales se ocupó el presidente en su discurso.
Dió cuenta también de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, haciendo una exposición de las medidas y disposiciones tomadas por el Consejo para garantizar la pureza del sufragio en la próxima contienda electoral.
También expuso las medidas adoptadas para solucionar el problema creado por la carestía de las subsistencias.
El ministro de Fomento
El jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento, el cual explicó con todo detalle su labor con relación al problema de los transportes, labor que va dando resultados prácticos, aunque la opinión esté disgustada injustamente con el señor Alcalá Zamora.
El ministro de Fomento—terminó diciendo el presidente—trabaja mucho y con eficacia, como lo prueba el

haber aumentado estos días la salida de carbones asturianos, tanto por mar como por tierra, ahora que la eficacia de esa labor no puede ser inmediata.
Renace la tranquilidad
Las noticias que se reciben de Barcelona, Málaga y Valencia, son de que en dichas poblaciones se ha restablecido en absoluto la tranquilidad.
CORRESPONSAL.

A las señoras

La Casa M. Heras y Compañía, de Madrid, tiene el honor de invitarlas a visitar su exposición de ropa blanca para señoras y niñas y vestidos, abrigos y sombreros para niños y niñas.
En el HOTEL PARIS FORNOS el jueves, viernes y sábado de diez a una y de tres a ocho.

AMA DE CRIA

se desea para criar en casa de los padres.
Leche de poco tiempo.
Razón, plazuela de San Esteban, 14, principal.

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio klogr.
Merluza.....	2'50
Besugos.....	1'00
Pescadillas..	0'80
Salmonetes..	1'25
Lubinas.....	1'75
Sardinas gordas.....	0'70
Almejas.....	0'60
Quisquillas.....	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚM 96.
SEGOVIA

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, la creación de la clase de Música en la Escuela de Artes y oficios de esta capital, y deseando que empiece a funcionar lo antes posible resolvió en su última sesión quede abierta la matrícula de la misma en la Secretaría de dicho centro hasta el día 21 inclusive de los corrientes, de seis a ocho de la noche.
Dicha asignatura comprenderá el estudio de solfeo y piano y el de los instrumentos que componen el cuarteto de arco, que son violín, viola, violonchelo y contrabajo.
La edad para poder optar a la matrícula será la de ocho a diez y seis años, excepción hecha de los profesionales o de los que tengan ya conocimientos musicales que deseen ampliarlos, para los cuales no hay limitación de edad.
Segovia 14 de Enero de 1918.—El Presidente, *Pedro Zumiga y Otero*.

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.
Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

Anaquelería

y mostrador de nogal, se venden.
Razón, Herrería 14, principal.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)
SEGUROS DE INCENDIOS
Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde...	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5'50
Botas de calceta para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas...	7'00
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a.....	12'00
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11'00
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños.....	3'00
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde....	4'00
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de corcho y abrigo a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26.—SEGOVIA

VENTA de una cama de matrimonio y otra cámara; dos aparadores; relojes, y otros objetos.
San Frutos, 7, taberna.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os véis obligados a ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lactada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencilla ma solo exige un poco de agua.

SE VENDE LEÑA

de encina, en rejas, propio para estufas y cocinas. Precio económico.
Velarde, 6.

Se venden caballo, de 4 años, tordo, de once dedos, y yegua de seis, torda, de once, dedos, y berlina con gomas.
San Juan, 1, Segovia.

COCHERO y sirvienta de coche a dieciséis años, con buenas referencias, se necesitan.
Informarán, San Agustín, 2.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el mejor establecimiento de vinos de esta capital, muy acreditado.
Razón, Herrería, 14, principal.

MERCADOS

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
ARANDA DE DUERO
Trigo, 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Yeros, a 15'75 id. id.
Algarroba, a 15'00 id. id.
Avena, id. 10'00 id. id.
Alubias, la fanega, 27 id.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
CORRESPONSAL.
AYLLON
Trigo, fanega a 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 13'50 id.
Algarrobas, 16'25 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, 8'50 id.
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once medio kilos).
CORRESPONSAL.
RIAZA
Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'75 id. la fanega.
Algarroba, id. 14'25 id.
Avena id. 9'00 id.
Muelas, id., 12'00 id.
CORRESPONSAL.
Imp. de EL ADELANTADO,

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Diaminuye los casos de incontinencia.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cebra, mal rojo o susapsela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ENFERMOS
Deposito en farmacias y droguerías.

SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con
"AMBRINA"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.--BILBAO
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas/cajita
Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelon suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Teléfono Central: 25

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CEBADA, a 12'00 ídem.
Avena, a 7'75 ídem.

TRIGO, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

PEÑAFIEL
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 ídem.
Avena, a 8'00 ídem.
Algarobas, 12'50 ídem. CORRESPONSAL.

ARÉVALO

Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'00 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 y 13'50 ídem.
Algarobas, a 15'50 y 15'75 ídem.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 ídem.
Avena, a 9'00 ídem.
Algarobas ídem. 15'50 ídem.
Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once medio kilos).

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, ídem. 15'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'00 ídem.
Algarobas, ídem. 16'00 ídem.
Yeros, ídem. 15'50 ídem.
Muelas, ídem. 14'50 ídem. CORRESPONSAL.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, a 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, ídem. 13'25 ídem.
Algarobas, ídem. 14'75 ídem.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba. CORRESPONSAL.

PEDRAZA

Trigo, fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, ídem. 14'50 ídem.
Algarobas, a 18'50 ídem.
Yeros, ídem. 18'50 ídem.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío. CORRESPONSAL.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

XI
Myncer van Krack y Master Joe Blagg

Aquel hombre efectivamente se espantó de haber rechazado un larguísimo yada trasera de la c. j. y iba sujeto a una piñón de banes y maticos.
La familia Arnold en masa, exceptuando la Benjamín, retenida en cama por las emociones y escudidas de la vispera, había acudido al ruido, llevando al frente a los Casarr y su hijo mayor.
Al arrojarle del peccante, el postillón tuvo medio de deslizarse rápidamente estas frases:
—Es un extranjero, un milord, que va de París a Plombières a tomar aguas por re-

creo. Un accidente ocurrido a su cuido lo obliga a detenerse aquí. Inglis, español, holandés... me río yo de la jergonza, con tal que el sujeto hable en especies contantes y sonantes. Y lo que es éste, es rico, generoso, buena persona, a quien podría uno llevar con gusto hasta el fin del mundo. ¡Diez francos de agujetas y botella sacrada en cada revol! ¡En fin, un Cresol! ¡Buena ocasión para verter el sidero en la cuenta!..
José se descubrió con respeto; la viuda gesticuló una sonrisa, y Mariana se dispuso a disparar todas las batallas de sus miradas.
Sebastián y Francisco se precipitaron a abrir la portezuela y bajar el estribo.
Un personaje de majestuosa redond z silió de la silla dando resoplidos.
Su cara inflada y cobrizá encajaba en tremendas patillas color rojo oscuro, que se unían por arriba a una cabellera cortada a lo Tito, espesa, rizada y entrecana. Gruesos aretes de oro colgaban de sus orejas; grandes sortijas brillaban en sus dedos; un gordo diamante centelleaba en el pañuelo que le servía de

corbata, una cadena, que parecía formada de pequeños liogotes reunidos, serpenteaba desde el abdomen al chaleco, perdiéndose en el bolsillo inflado por la presencia de un abultado reloj de los llamados cebollas.
Aquella exorbitante joyería y el traje de bombasí blanco: ancho pantalón cayendo sobre el lazo de un zapato escotado, y amplia levita flotando en derredor de una camisa de madrás a cuadros, le daban el aspecto de uno de esos traficantes de Ultramar que se han enriquecido con el algodón, las especias y la madera de ébano (a trata de negros). El vi jero se apoyaba con una mano en un rotén flexible y sólido a la vez, y con la otra se hacía aire, sirviéndole de abanico las alas de un inmenso sombrero de paja.
—¿Quién es—preguntó con un acento exótico de los más pronunciados,—quién es el dueño de esta hostería?
—Yo soy, ciudadano—contestó adelantándose Isés Chassard.
—Yo soy—dijo José al mismo tiempo.
—Nosotros—dijeron al unísono Mariana, Francisco y Sebastián.

Con un ademán de mando agarró al viajero toda aquella gente a su alrededor.
—Buenos lugares—dijo,—no haré desgraciadamente más que un brevísimo alto entre vosotros.
Habo un movimiento general de contrariedad.
El extranjero prosiguió:
—Comprendo, aprecio y comparto vuestro disgusto. ¡Qué diablos! no se descorchan todos los días batallas de Munder como lo hace mynheer Van Krack, de Amsterdam...
Santióse bondadosamente y prosiguió:
—Yo soy mynheer Van Krack, de Amsterdam. Géneros coloniales, giros, polvo de oro, plumas de avestruz, colmillos de elefante. Especialidad en negros y negras del Congo entregados a domicilio a precios inferiores a la cotización...
Los tres hijos de la viuda se inclinaron respetuosamente y Mariana hizo un saludo ceremonioso.
Isés Chassard preguntó:
—¿De modo que nos dispensará su señoría